



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2020

APANDAGU



Contenido

1. Introducción	2
2. Fines y objetivos	3
Fines	3
Objetivos	4
3. APANDAGU 2020.....	4
4. ACTIVIDAD.....	5
Organigrama	5
Personal	5
Programas	6
Actividades.....	6
Relación de actividades llevadas a cabo	7
Temporalización	12
5. Fuentes de financiación.....	13
6. Agradecimientos	15



1. Introducción

APANDAGU (Asociación de Padres y Amigos de Niños con Discapacidad Auditiva de Guadalajara) nace en el año 2007 gracias al esfuerzo de un grupo de familias con hijos sordos. Ante la falta de recursos en nuestra capital y provincia este grupo se pone en marcha para conseguir una mejora en la calidad de vida de los niños sordos y de sus familias, trata de servir de apoyo y ayuda para conseguir su máxima integración en la sociedad actual.

Cuando hablamos de discapacidad auditiva hacemos referencia a una discapacidad con impacto en todas las áreas del desarrollo de la persona que la padece, pues tiene relación directa no sólo en la capacidad de percibir sonidos sino también en el desarrollo cognitivo y lingüístico, así como en el conjunto de las interacciones con los demás y con el mundo que nos rodea.

La aparición de los problemas auditivos sobre todo en las edades iniciales, la detección precoz de las mismas y la capacidad de la familia para adaptarse a la nueva situación serán el punto de inflexión para la re/habilitación y la normalización vital del niño con discapacidad.

Resulta especialmente importante atender las necesidades familiares desde el momento en que aparecen las primeras dificultades y/o sospechas, pasando por el diagnóstico y el tratamiento adecuado; dando apoyo tanto psicológico, informativo respecto a los recursos y dotándolas de las herramientas necesarias para afrontar las posibles dificultades que vayan surgiendo en aspectos sanitarios, educativos y sociales. En definitiva, se trata de capacitar a las familias para llevar a cabo el acompañamiento en el desarrollo del niño para la consecución de una vida futura plena y autónoma.

La re/habilitación logopédica se ha basado en la aplicación de metodologías de estimulación del lenguaje oral, la audición y la comunicación; es llevada a cabo por la logopeda que en colaboración con el equipo multidisciplinar de la asociación elaboran un plan de actuación que permite centrarse en la persona, en sus necesidades y en su familia. Por lo tanto, se trata de un tratamiento individualizado ya que la discapacidad auditiva y su afectación varían mucho de una persona a otra, e influye de diferente manera en cada familia.

No podemos olvidar que esos niños diagnosticados a edades tempranas van creciendo y las necesidades a las que se enfrentan ellos y sus familias también van cambiando. Igualmente hay personas adultas que por diferentes motivos pierden total o parcialmente la audición que tienen necesidades diferentes a las de los niños. Éstas también son tenidas en cuenta y atendidas por nuestros servicios.

En cuanto a la visibilización del colectivo, hemos trabajado para dar a conocer la discapacidad auditiva y acercarla a la población en general, eliminando estereotipos y falsas creencias que hay hacia la sordera y hacia la persona sorda. También para elevar esta discapacidad a las administraciones y entidades encargadas de dotar o de organizar los recursos adecuados para la plena inclusión de estas personas en los distintos ámbitos de la sociedad.

Al mismo tiempo, intentado derribar las barreras comunicativas facilitando medios técnicos y humanos para reducir las dificultades de esta discapacidad potenciando el uso de sistemas de Frecuencia Modulada, Bucle magnético, subtulado, intérpretes de lengua de signos, etc., informando a familias y usuarios de prótesis auditivas que desconocen cómo estas herramientas pueden ayudarles en su día a día y ayudando a los profesionales de la educación a manejar estos equipos e implementar su uso en las aulas.

La formación de los profesionales de la educación y otros ámbitos sociales resulta de vital importancia para la total inclusión de estas personas en la vida comunitaria. Por ello organizamos sesiones formativas e informativas.

Otro eje fundamental del desarrollo del programa ha sido la realización de actividades de ocio y



tiempo libre adaptadas al colectivo. Estas actividades permiten la identificación, socialización, y participación de las personas con problemas auditivos y sus familias.

Nuestro trabajo siempre se ha basado en la discapacidad auditiva y en trabajar de forma cercana a estas personas, conociendo sus problemas, necesidades y expectativas, para poder ayudarles a cumplirlas y alcanzarlas, con el objetivo final de alcanzar una igualdad real de las personas con discapacidad auditiva frente al resto de la población. Y se fundamenta en el EJE 3; Acción A 68 “Intensificar las acciones dirigidas a la información, formación y asesoramiento a las Personas con discapacidad, familias, profesionales implicados y a la sociedad en general sobre los derechos y la protección jurídica de las Personas con discapacidad” del 2º Plan de Acción para Personas con Discapacidad de Castilla-La Mancha.

2. Fines y objetivos

En este apartado desarrollamos los fines y objetivos de la Asociación.

Fines

- Velar por la atención correcta a las personas con discapacidad auditiva en los diferentes ámbitos en los que se va a desarrollar y por la resolución de cuantos problemas le pueda plantear su falta de audición.
- La atención y el apoyo a las familias como pilar fundamental de la asociación, ofreciendo a éstas un punto de encuentro e intercambio de experiencias, análisis y debate sobre cualquier tema relacionado con el proceso habilitador y educativo de sus hijos, actuando como estímulo y motivación para su participación activa en este proceso.
- El asesoramiento y ayuda a familias en la defensa de sus derechos.
- La información social del problema a través de los medios lícitos al alcance de la Asociación, en aras de una auténtica concienciación de la sociedad.
- La representación, adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro organismo público o privado, que tengan competencias relacionadas con el fin primordial de la asociación.
- La promoción y conexión interprovincial en Asociaciones similares existentes, que impliquen la cohesión en Federaciones de forma que puedan unificarse criterios y obtenerse recíprocos beneficios. La potenciación de la estructura del movimiento asociativo confederado que impulse y consolide las diferentes redes de trabajo, de interconexión e intercambio de información y de recursos, de formación y apoyo, así como de atención interdisciplinar, favoreciendo el trabajo en equipo y la transferencia de experiencias para mejorar la calidad y la efectividad de las actuaciones que se desarrollan en las distintas áreas de nuestra competencia
- La coordinación, intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos científicos, jurídicos, materiales y de todo tipo adecuados al cumplimiento de estos fines, entre los miembros de la asociación.
- El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a padres, profesionales, administraciones públicas, etc., como instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva desde la detección precoz de la misma hasta su inserción social y laboral.
- La divulgación mediante comunicaciones o publicaciones, periódicas o no, de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de la discapacidad auditiva.
- La información y sensibilización sobre la población sorda e hipoacúsica, a padres,



profesionales, dirigentes políticos, administraciones públicas y a la sociedad en general en relación con la discapacidad auditiva, la eliminación de barreras de comunicación, la integración y la accesibilidad.

- La ejecución de actividades y programas destinados a la cooperación al desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los países en vías de desarrollo y otros, que contribuyan al beneficio de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- La realización de actividades y programas en colaboración con todas aquellas personas físicas, entidades públicas o privadas a nivel nacional y de la Unión Europea y/o cualquier otra entidad u Organismo Público o Privado, a nivel internacional, que contribuyan al beneficio de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

Objetivos

1. Ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, promoviendo oportunamente las reformas en el ordenamiento jurídico y las acciones de las administraciones públicas, conducentes al abordaje global en el tratamiento de la hipoacusia, y a que las prestaciones que se correspondan con la re/habilitación integral adecuada a la discapacidad auditiva que padezca cada persona, sean elevadas al rango de derecho subjetivo, y en calidad de tal pueda ser exigible su cobertura.
2. Representar y gestionar demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
3. Contribuir en la coordinación y fortalecimiento del movimiento asociativo de padres.
4. Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso habilitador y educativo de sus hijos sordos y en el propio movimiento asociativo.
5. Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
6. Mejorar la calidad en la educación que reciben el niño y el joven con discapacidad auditiva, favoreciendo su integración social.
7. Colaborar con otras entidades de objetivos comunes.

3. APANDAGU 2020

El objetivo principal de la asociación y, por tanto, de los programas desarrollados en la misma durante el año 2020 ha estado encaminado al desarrollo personal, social y familiar de las personas con discapacidad auditiva, incluyendo la rehabilitación del lenguaje y la audición, la atención y el apoyo a familias, la accesibilidad y la sensibilización sobre de dicha discapacidad.

La novedad de este año, sin duda, ha sido la gran crisis sanitaria vivida en el país desde el mes de marzo, que nos hizo modificar drásticamente la forma de trabajo y de las rehabilitaciones. De esta manera, se pasó al teletrabajo permanente desde el mes de marzo hasta la actualidad, salvo excepciones, como reuniones y alguna cita presencial, siempre con cita previa y bajo todas las medidas higiénico-sanitarias posibles. En cuanto a las terapias rehabilitadoras, primeramente – durante los últimos meses del curso 2019-2020 – se realizaron de manera únicamente telemática, y a partir del mes de septiembre, de manera mixta, habiendo usuarios que tienen sesiones presenciales y telemáticas, otros solamente tienen terapias telemáticas y otros solamente presenciales.

Esta situación ha provocado una disminución en las formaciones presenciales a profesionales de distintos ámbitos – educación y servicios sociales –, en las gestiones institucionales y en las sensibilizaciones y actividades a la población en general. Desde marzo hasta verano, nos centramos en mantener las terapias rehabilitadoras en funcionamiento y en modificar nuestra



metodología de trabajo, virtualizando nuestra labor.

Desde septiembre hasta diciembre, se retomaron otras actividades, la gran mayoría de manera virtual, como actividades de ocio y tiempo libre adaptadas, tanto para los usuarios y socios como para la población general, las gestiones institucionales, las formaciones y sensibilizaciones en centros educativos y las reuniones de coordinación con los centros educativos a los que acuden los usuarios de las terapias rehabilitadoras.

En resumen, ha sido un año muy diferente, que ha provocado unos cambios drásticos en la manera de llevar a cabo nuestra labor, dificultando poder realizar algunas gestiones institucionales importantes, por ejemplo, con sanidad. Las medidas higiénico-sanitarias – el uso de mascarillas y la distancia de seguridad – han sido y siguen siendo una barrera importante de comunicación en nuestro colectivo. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, hemos podido mantenernos y seguir avanzando durante este año y con una previsión de continuidad, flexibilizando entre el trabajo presencial y telemático.

4. ACTIVIDAD

Dentro de este apartado, desarrollamos la estructura, los recursos personales y las actividades realizadas durante el año 2020.

Organigrama

ASAMBLEA:

- Asamblea General de Socios
- Asamblea Extraordinaria

JUNTA DIRECTIVA:

- Presidenta: Susana Núñez
- Vicepresidente: David Catalán
- Secretaria: Yolanda Alonso
- Tesorero: Aurelio López
- Vocales: M.ª Teresa González y Ermelinda Catarina Alves

Personal

Nombre	Puesto de trabajo
Marta Cuadros	Auxiliar Administrativo/Directora de actividades
Rocío García	Logopeda
Teresa Lobit	Pedagoga



Programas

Desarrollo personal, social y familiar de las personas con discapacidad auditiva 2020.

Resumen de Bienestar Social

Desarrollo de un Programa de accesibilidad a la comunicación sensorial 2020.

Resumen de ONCE

Programa de promoción, prevención, información, asesoramiento, sensibilización, divulgación y rehabilitación integral de intervención logopédica y apoyo familiar para la promoción de la autonomía personal, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva de Guadalajara 2020.

Resumen de Sanidad

Programa de promoción, prevención, información, asesoramiento, sensibilización, divulgación y rehabilitación integral de intervención logopédica y apoyo familiar para la promoción de la autonomía personal, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva de Guadalajara para municipios de menos de 20000 habitantes 2020.

Resumen de Diputación Gu

Promoción a la accesibilidad, a la información, a la rehabilitación y a la participación social de personas con discapacidad auditiva 2020.

Resumen de Ayto GU

Acceso a material para el tratamiento rehabilitador de personas con discapacidad auditiva 2020.

Resumen Caixa

Programa de atención y apoyo a las familias de personas con discapacidad auditiva – FASPAS CLM 2020.

Resumen SAAF

Programa de intervención logopédica para la promoción de la autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva – FASPAS CLM 2020.

Resumen RILO

Actividades

Actividad	Acciones	Sesiones	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Intervención logopédica especializada	Red de Intervención logopédica	689	16	Familiares y entorno cercano a los beneficiarios directos
Apoyo psicoeducativo especializado en discapacidad auditiva	Apoyo educativo especializado	302	8	Familiares y entorno cercano a los beneficiarios



				directos
Servicio de Atención y Apoyo a Familias	Gestiones individuales	173	137	Familiares y entorno cercano a los beneficiarios directos y profesionales de centros escolares
	Gestiones institucionales	18	112	
	Ayuda Mutua Interfamiliar	4	13	
	Escuelas de familias	2	25	
	Centros educativos	47	337	
	Sensibilizaciones	2	Incontable	
Administración y gestión	Administración	9	124	Profesionales de la entidad y población general
	Gestión institucional	28	123	
	Accesibilidad	5	13	
Actividades	Actividades de ocio adaptadas	8	481	Familiares cercanos de los beneficiarios directos y población general
	Talleres	9	105	
	Talleres infantiles	10	25	
	Formación y sensibilización	2	88	
	Redes sociales	11	Incontable	
	Colaboración	4	10	
Servicio de voluntariado	Formación	5	4	Personas que participen en las actividades organizadas
	Reunión	10	4	

Relación de actividades llevadas a cabo

Intervención logopédica especializada en discapacidad auditiva

Esta intervención se basa en la aplicación de metodologías de estimulación del lenguaje oral, la audición y la comunicación, teniendo como objetivo el acceso al lenguaje dentro de una perspectiva global de comunicación e interacción. Al igual que en todo el enfoque de atención a personas con discapacidad, los procedimientos y metodologías han cambiado, convirtiéndose en una intervención especializada, centrada en la persona y la familia, desarrollada por profesionales debidamente titulados y con experiencia y formación específica en discapacidad auditiva y medios de apoyo a la comunicación oral.



Las sesiones individuales permiten desarrollar procedimientos ajustados a las necesidades concretas de cada niño y su familia, teniendo en cuenta la heterogeneidad que presentan y sus diferentes estilos de vida, deseos, aspiraciones, etc. Por otro lado, las sesiones grupales aportan la posibilidad de establecer apoyos para que los niños desarrollen capacidades y estrategias de interacción social, relacionadas con el uso del lenguaje.

Este año se han realizado terapias logopédicas telemáticas, presenciales y mixtas, adaptándose a las medidas higiénico-sanitarias y a las necesidades de cada usuario para poder cumplirlas y seguir trabajando en la mejora de los usuarios.

Apoyo escolar psicopedagógico especializado en discapacidad auditiva

El apoyo escolar se fundamenta en la necesidad de garantizar el acceso al currículo educativo en las mejores condiciones posibles. El apoyo escolar especializado se caracteriza por fomentar las habilidades y capacidades que todo alumno debe tener para resolver con éxito el proceso de aprendizaje.

Consideramos que las dificultades las encuentran en aquellas asignaturas denominadas instrumentales (matemáticas y lenguaje) pero sobre todo en aquellas cuya carga de lenguaje y comunicación oral es mayor como son las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales. Por ello, reforzamos los aprendizajes con metodologías adaptadas y personalizadas (trabajo de los mapas conceptuales, técnicas de estudio, explicaciones sencillas y adaptadas a las capacidades cognitivas de cada alumno).

Por otro lado, es básico reforzar aquellas capacidades y habilidades que todos los alumnos deben tener para afrontar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje como son (memoria, atención, velocidad de procesamiento, comprensión lectora y razonamiento lógico-matemático).

Este año se han realizado sesiones de refuerzo escolar telemáticas, presenciales y mixtas, adaptándose a las medidas higiénico-sanitarias y a las necesidades de cada usuario para poder cumplirlas y seguir trabajando en la mejora de los usuarios.

Servicio de Atención y Apoyo a las Familias

Esta actividad se centra en el servicio de atención y apoyo a las familias, tanto a nivel informativo de documentación que necesitan, ayudas (económicas, técnicas), como a nivel emocional, de apoyo y asesoramiento a los progenitores de los niños con discapacidad auditiva y a cualquier familiar o amigo de una persona con discapacidad auditiva. Durante todo el año se atienden las demandas individuales y familiares del servicio de atención y apoyo a familias, principalmente de manera telemática desde marzo, pero con alguna excepción presencial.

Las gestiones institucionales que se realizan dentro de este servicio se corresponden con reuniones y coordinación para la realización de actividades con otras entidades sin ánimo de lucro (club de rugby de Guadalajara, Fundación Fuensanta) y con instituciones públicas, como la Biblioteca Pública de Guadalajara. También, se mantienen contactos con los servicios sociales públicos – a nivel de ayudas sociales (Delegación de Bienestar Social) y de educación (Responsable de la Atención a la Diversidad) – y privados, con centros audiológicos (Amplifon).

Dentro de esta actividad existe el llamado Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar que cuenta con varios padres y madres guía voluntarios que facilitan el intercambio de información y experiencias, evitando que las familias se sientan solas para afrontar este proceso desde el primer momento que toman contacto con nosotros.

La gran parte de nuestras actividades se centran en niños y sus familias, ya que son los destinatarios principales de nuestra labor, pero también atendemos y tenemos en cuenta a los



adultos que tengan necesidades relacionadas con la discapacidad auditiva. Por ello, se realizan – dentro de este programa – reuniones de adultos con implante coclear o pendientes de portarlo, en las que se organiza un desayuno mientras intercambian sus experiencias y sus dudas sobre la operación, la prótesis, su funcionamiento, su accesibilidad, al fin y al cabo, la vida diaria con un implante. Este año solamente se ha podido realizar una reunión presencial, antes de la crisis sanitaria.

A nivel de formación, organizamos las escuelas de familias. Se trata de unos encuentros con las familias de los niños, en las que hablamos sobre algún tema que interese a estas familias, a nivel informativo sobre discapacidad auditiva, a nivel emocional centrándonos en las familias o a nivel ocio para que tengan un momento de diversión y distracción. Este año se han realizado dos. Una a principio del año, de manera presencial, participando la gran mayoría de las familias usuarias de la entidad, y otra, a finales de año, organizada por la federación a nivel regional, de manera telemática.

También existe una fortísima coordinación con centros educativos, equipos de orientación y otros profesionales que atienden a los niños y adolescentes en el ámbito sanitario, como logopedas, pediatras, psicólogos. Por ello, tenemos trimestralmente reuniones con los profesionales que trabajan con los niños para poder realizar un trabajo coordinado entre todos.

En cuanto a los centros educativos, tenemos varias acciones diferentes. Se han realizado treinta y cinco reuniones de coordinación con el profesorado y el equipo de orientación de los usuarios, cuatro demandas atendidas telefónicamente a centros educativos, diez sensibilizaciones a aulas y una formación a docentes. A principios de este año, se realizaron de manera telemática y a partir de marzo, la gran mayoría han sido telemáticas, aunque algunas reuniones han sido presenciales.

Este año, se han realizado dos sensibilizaciones a la población general a través de dos reportajes televisivos sobre las mascarillas transparentes y las dificultades de nuestro colectivo ante la situación de crisis sanitaria y ante las medidas higiénico-sanitarias.

Administración y gestión

Este apartado de administración y gestión se divide en tres grandes grupos: administración, accesibilidad y gestiones institucionales.

En cuanto a la administración, se realizan todas las gestiones relativas al funcionamiento de la entidad y su mejora, manteniendo contacto con administraciones públicas, gestoría, banco, empresas privadas y con los socios de la entidad.

La sección de accesibilidad se centra en el asesoramiento y préstamo de sistemas de eliminación de barreras de comunicación. El asesoramiento sobre sistemas de eliminación de barreras para la comunicación e interacción de las personas con discapacidad auditiva se desarrolla a lo largo de todo el año, bajo petición de los usuarios y/o personas interesadas en saber más y bajo nuestra exigencia de cumplirse las accesibilidades que corresponden a la discapacidad auditiva.

En concreto este año, se ha llevado a cabo un préstamo de bucle magnético en el Salón de Actos del Centro San José, en el Día del Implante Coclear (organizado por nuestra asociación), también se ha asesorado a personas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha sobre el bucle magnético y su presencia – y la del ILSE – en la presentación del servicio de video interpretación en lengua de signos en las Oficinas de Información y Registro de la JCCM. Asimismo, se ha requerido la presencia del Intérprete de Lengua de Signos Española, gracias al convenio con FESORMANCHA en diversos actos públicos y en actividades internas de la asociación.

Por último, las gestiones institucionales pretender crear y mantener relaciones con otras entidades – sin ánimo de lucro y privadas – y con administraciones públicas de diversos ámbitos (Ayuntamientos, Concejalías, Diputación, Delegaciones...). Este año claramente ha disminuido el



número de contactos debido al parón generalizado en nuestro país de la actividad normal. Sin embargo, hemos tenido nuevos contactos este año con entidades afines sin ánimo de lucro para pensar actividades conjuntas muy interesantes y con la Policía Nacional hemos iniciado una relación de ayuda mutua, también se ha realizado un convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares para la realización de unas prácticas curriculares.

Además, participamos en las acciones de FIAPAS y FASPAS-CLM (federación y confederación) y otras entidades.

- Firma de un convenio con FESORMANCHA, para el servicio de intérprete en Guadalajara.
- Asistencia a la Asamblea organizada por FIAPAS.
- Gestiones institucionales, con políticos, con responsables de Educación, Servicios Sociales y centros audiológicos.
- Reuniones de coordinación del equipo de APANDAGU: profesionales y junta directiva.
- Participación en la jornada sobre discapacidad organizada por la Consejería de Bienestar Social.
- Publicidad y difusión de las acciones sobre discapacidad auditiva en la provincia de Guadalajara.

Actividades

Dentro de este apartado de actividades, se diferencian varios tipos de actividades:

- **Actividades de ocio y tiempo libre adaptadas**

Estas actividades están dirigidas tanto a los usuarios y socios de la entidad como a la población general y su objetivo principal es el entretenimiento y, en ocasiones, con un trabajo detrás (por ejemplo, la lectura en los cuentacuentos). Se realizan durante todo el año, al principio de manera presencial y, después debido a la situación sociosanitaria, de manera telemática.

Así, de manera presencial se han realizado 2 actividades a principio de año para los socios de la entidad (actividad musical y rugby sin contacto), y una entrega de premios presencial del Concurso de la Calabaza Sorda, organizada para toda la población. Y telemáticamente, se han realizado 6 actividades, cuatro de ellas para los socios y usuarios de nuestra entidad (vídeo de confinamiento, vídeo de verano, cuentacuentos y el mundo de los libros) y las dos restantes abiertas a toda la población (Concurso de la Calabaza Sorda y Cuentacuentos).

- **Talleres infantiles**

Se han realizado varios talleres infantiles, gracias a la organización y colaboración de FIAPAS y de Plataforma de Infancia. Están dirigidos, en este caso, para los usuarios y socios de la entidad y realizados completamente de manera virtual.

En el mes de octubre, se realizan dos talleres para trabajar con la infancia sobre sus derechos y sus intereses. A partir de estos, se organizan y cada uno realiza un vídeo, que posteriormente se unen para crear uno propio de cara a la presentación para el acto del Día Universal del Niño, organizado por Plataforma de Infancia. También, partiendo de los talleres realizados con los menores, cada uno realizó un dibujo sobre los temas tratados y se creó un mural, que participó en una actividad organizada por FIAPAS.

- **Talleres de iniciación de lengua de signos**

En los primeros meses del año – enero, febrero y principios de marzo – se realizaron presencialmente talleres de iniciación de la lengua de signos en la localidad de Fontanar, gracias

a la colaboración con el AMPA de Fontanar.

Se tuvieron que suspender debido a la crisis sanitaria y no se retomaron de manera telemática como otras actividades porque la metodología de estos talleres es muy activa, con la interacción constante de los mismos y la necesaria presencialidad para el aprendizaje de la expresión y movimientos de cada persona.

- **Formaciones y sensibilizaciones**

Este año, se realizaron solamente dos actividades en este apartado, como es el Día del Implante Coclear (25 de febrero) y el Día de la Audición (3 de marzo), y que, ante la cercanía de las fechas, se realiza un acto presencial conjunto en el Salón de Actos del Centro San José y que contamos con la participación del Concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Guadalajara, Ignacio de la Iglesia, y de la Delegada de Sanidad, Margarita Gascueña. En este acto hemos contado con un intérprete de LSE (gracias al convenio que tenemos con FESORMANCHA) e instalamos el Bucle Magnético.

Primero, se desarrolla la entrega de premios por el Concurso de Dibujo del Día del Implante Coclear. Para la celebración de este día, se invita a todos los colegios e institutos de la provincia de Guadalajara a participar con la creación de un dibujo relacionado con el Implante Coclear. En esta ocasión la participación tanto de realización de dibujos como de presencia en el acto de entrega de premios fue mayor que años anteriores.

Posteriormente, se realizó la píldora formativa y de sensibilización sobre la audición, más dirigida a la población adulta. Es una actividad novedosa de este año, en la que no hubo gran participación, pero que coincidió con los primeros casos de COVID-19 en Guadalajara, lo que consideramos que pudo afectar en la participación.

- **Colaboraciones**

Durante el año, se han realizado varias colaboraciones con otras entidades en el desarrollo de algunas actividades. Una familia socia de la entidad ha participado en la grabación de la nueva cabecera del programa televisivo En Lengua de Signos de RTVE. También, APANDAGU ha participado con el Ayuntamiento de Fontanar en la grabación de un vídeo de igualdad accesible para el municipio de Fontanar. Para el Día de la Discapacidad, la entidad y varios usuarios han colaborado en la realización de un boletín de discapacidad, para hablar y explicar sobre la discapacidad auditiva y mostrar alguna actividad que han creado los usuarios. Por último, un par de menores usuarios de nuestra entidad participan en el Consejo de Infancia Municipal de Guadalajara.

- **Redes sociales**

Este año hemos tenido que cambiar nuestros métodos a la hora de realizar actividades, por lo que hemos tenido que aumentar nuestra ocupación en redes sociales. Además de utilizarlas para publicitar actividades que están abiertas a la población general y mostrar nuestra labor, hemos aumentado estas funciones, utilizando también las redes sociales para hacer píldoras formativas y de sensibilización a la población general.

Hemos celebrado la Semana Internacional de las Personas Sordas en septiembre, con la subida de una píldora formativa cada día de esa semana sobre aspectos relacionados con la discapacidad auditiva. En esta misma línea, hemos celebrado con publicaciones individuales, el Día Universal del Niño y el Día de la Discapacidad.

Por último, este año hemos seguido con el Periódico de APANDAGU. Es una idea original de nuestra entidad, que consiste en un trabajo coordinado entre la responsable de la intervención logopédica y la responsable del apoyo psicopedagógico especializado para que los niños trabajen durante sus sesiones en estas terapias las habilidades, en las que más dificultades



tengan, de una manera más amena y divertida. Así, los niños van creando las diferentes secciones del periódico. Este año, sustituyendo la exposición oral ante otros compañeros y familiares, se ha realizado la edición oral. Se han grabado a los niños explicando sus trabajos y, con ello, se han creado tres vídeos, divididos en secciones.

Es una actividad para complementar el trabajo que se realizan en las terapias rehabilitadores habituales con una actividad diferentes para los niños y así se sientan también protagonistas y puedan desarrollar las habilidades que más les cuesta desarrollar de una manera diferente.

Servicio de voluntariado

En el servicio de voluntariado se realizan formaciones básicas iniciales a las personas que se quieren incorporar como personal voluntario de la entidad, así como reuniones en las que se preparan y organizan actividades o se habla sobre cuestiones relativas a las acciones voluntarias de cada uno.

Este año se ha formado a 5 personas voluntarias, que posteriormente han trabajado para la realización de actividades de ocio y tiempo libre adaptadas, la edición de vídeos de la entidad y la estructuración de una página web.

Además, se ha contado con otras 6 personas voluntarias, que son padres y madres que participan dentro del Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar.

Formación de profesionales

Las profesionales de la asociación realizan formaciones a distintos niveles:

- LSSI Ley de Servicios de la Sociedad de Información (Actualización 2019). Online. 56 horas. 3 profesionales de la entidad.
- Curso Fondos Europeos 2020. Online, 65 horas. Un profesional de la entidad.
- Curso de menores e internet. Online. 3 horas. Un profesional de la entidad.
- Curso de bimodal. Presencial Madrid. 7 horas. Un profesional de la entidad.
- Formaciones A.G. Bell International:
 - Acúfenos. Online. 2 horas. Un profesional de la entidad.
 - Promoción de la lectura. Online. 2 horas. Un profesional de la entidad.
 - Lenguaje y funciones ejecutivas. Online. 2 horas. Dos profesionales de la entidad.
 - Rehabilitación auditiva. Online. 2 horas. Dos profesionales de la entidad.
 - Bilingüismo. Online. 2 horas. Dos profesionales de la entidad.
 - Implante de tronco cerebral. Online. 2 horas. Un profesional de la entidad.
- Formación al voluntariado:
 - Formación general de APANDAGU y discapacidad auditiva. Online, una hora por sesión, 5 sesiones individuales.
- Formación FIAPAS a través de CIBERER:
 - Clínica de la sordera. Online. 1 hora. Dos profesionales de la entidad y un padre.
 - Diagnóstico genético de la sordera. 1 hora. Dos profesionales de la entidad y un padre.
 - Investigación y futuros tratamientos de la sordera. 1 hora. Dos profesionales de la entidad y un padre.

Temporalización

Temporalización 2020		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Intervención logopédica especializada		82	88	75	62	50	58			52	74	73	75
Apoyo psicopedagógico especializado		47	33	41	18	22	25			36	44	39	37
Servicio de Atención y Apoyo a las Familias	Demanda individual	9	6	10	33	17	14	21	1	39	8	9	6
	Gestión institucional	4	1	3	2	2				3			2
	Ayuda Mutua Interfamiliar	2	1	1									
	Escuelas de familias	1											1
	Centros educativos	11	6	1		6				9	3	9	2
	Sensibilizaciones población									1	1		
Administración y Gestión	Administración	1								3	2	1	2
	Gestiones institucionales	1	1	5				5		8	1		7
	Accesibilidad									1	4		
Actividades	Actividades de ocio y tiempo libre adaptadas	2			1		1				1	9	2
	Talleres	4	4	1									
	Talleres infantiles										3	8	
	Formaciones y sensibilizaciones			2									
	Redes sociales									5		5	1
	Colaboraciones							1	1			1	1
Servicio de voluntariado	Formaciones									4	2		
	Reuniones										3	3	5
TOTAL		164	140	139	116	97	98	27	2	161	146	157	141

5. Fuentes de financiación

🏠 Financiación PÚBLICA:

- Consejería de Bienestar Social. **Dirección General Mayores y Personas con Discapacidad.**



- Programa: Desarrollo personal, familiar y social de las personas con discapacidad auditiva 2020.
 - Cuantía: 12.300,00€
- **Consejería de Sanidad. Dirección General de Calidad y Humanización De la Asistencia Sanitaria.**
- Programa: Programa de promoción, prevención, información, asesoramiento, sensibilización, divulgación y rehabilitación integral de intervención logopédica y apoyo familiar para la promoción de la autonomía personal, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva de Guadalajara 2020.
 - Cuantía: 8.336,87€
- **Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.** Subvenciones a asociaciones y entidades ciudadanas sociosanitarias.
- Programa: Promoción a la accesibilidad a la información, a la rehabilitación y a la participación social de personas con discapacidad auditiva de Guadalajara 2020.
 - Cuantía: 4637,38€
- **Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.** Subvenciones a asociaciones sociosanitarias para gastos COVID-19.
- Cuantía: 970,38€
- **Excma. Diputación de Guadalajara.** Subvenciones para el desarrollo, mantenimiento y realización de programas sociales en la provincia 2020.
- Programa: Programa de promoción, prevención, información, asesoramiento, sensibilización, divulgación y rehabilitación integral de intervención logopédica y apoyo familiar para la promoción de la autonomía personal, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva de Guadalajara para municipios de menos de 20000 habitantes 2020
 - Cuantía: 3.500,00€

🏠 **Financiación PRIVADA:**

- **FASPAS CLM:** Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Programa: Programa de Atención y Apoyo a las Familias de Personas con Discapacidad Auditiva-FASPAS CLM 2020
 - Cuantía: 14.900,00 €
- **FASPAS CLM:** Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Programa: Programa de Intervención Logopédica para la Promoción de la Autonomía Personal y la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad Auditiva-FASPAS CLM 2020
 - Cuantía: 9.900,00 €
- **FUNDACIÓN ONCE:**
- Programa: Desarrollo de un programa de accesibilidad a la comunicación sensorial 2020.
 - Cuantía: 2.000,00€



➤ **LA CAIXA:**

- Programa: Acceso a material para el tratamiento rehabilitador de personas con discapacidad auditiva 2020
- Cuantía: 5.000,00€

🚦 **FONDOS PROPIOS:**

- **Cuotas de socio:** 1.150,00€
- **Cuotas de logopedia:** 8.910,00€
- **Cuotas de apoyo:** 5.355,00€
- **Actividades y donaciones:** 160,00€

6. Agradecimientos

- 🚦 Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara por su apoyo financiero y cesión de espacios de actividades.
- 🚦 Excmo. Diputación de Guadalajara por su apoyo financiero y la cesión de los espacios en los que desarrollamos la actividad.
- 🚦 Consejería de Sanidad por su apoyo financiero.
- 🚦 Consejería de Bienestar Social por su apoyo financiero.
- 🚦 Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) por su apoyo técnico y personal.
- 🚦 Federación de Asociaciones de Padres y Amigos de Sordos de Castilla-La Mancha (FASPAS-CLM) por su apoyo financiero, técnico y personal.
- 🚦 Fundación ONCE por su apoyo económico.
- 🚦 Federación de Personas Sordas de Castilla-La Mancha, por su colaboración para la accesibilidad con el servicio de intérprete.



AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA



Federación de Asociaciones de Padres y Amigos de Sordos de Castilla-La Mancha



CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS

